

N° 994/SEC/10

Valparaíso, 17 de noviembre de 2010.

A S.E. la Presidenta
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que efectúa un aporte extraordinario al Fondo Común Municipal y compensa menores ingresos de comunas afectadas por el terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010, correspondiente al Boletín N° 7.262-06.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 9.097, de 9 de noviembre de 2010.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA
Presidente (E) del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado